

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 16 de Febrero de 1915

Franqueo concertado

Num. 385

Dirección y Administración, Margallo, 64

## EN EL CONGRESO Sobre las subsistencias

**El Sr. RIVAS MATEOS:** Señores Diputados, advierto bien la situación de la Cámara y los vehementes deseos del Gobierno, y no voy a ser yo tan insensato que vaya a pronunciar un discurso. Mi deseo en este momento no es más que dejar alguna nota práctica al margen de este debate. Ante las manifestaciones del Sr. Ministro yo gustoso degüello el discurso que pensaba hacer.

Yo, Sres. Diputados, soy un modesto agricultor extremeño, y por lo tanto, conozco bien el desenvolvimiento de la agricultura extremeña, sus necesidades y sus aspiraciones, y me interesa que se entere la Cámara, que estudié la Comisión y tome en cuenta el Sr. Ministro de Hacienda los datos que en este momento voy a someter a su consideración.

La agricultura en Extremadura ha ido a paso de gigante, de tal manera, que hoy, en general, el cultivo agrícola en mi tierra no se parece nada al que se empleaba hace una docena de años; sin embargo, el coste y la producción de una hectárea de terreno de labor, tipo medio, es el siguiente, y reto a los señores agricultores a que puedan recalcificarme estos datos que están tomados del mismo terruño, y al mismo tiempo suplico a los señores taquigrafos que inserten los datos en las columnas del Diario de las Sesiones.

El valor en renta de una hectárea de terreno (tipo medio) donde se siembran dos fanegas de trigo, es de cuatro fanegas de trigo al año; calculando a 12'50 pesetas la fanega, será la renta 50 pesetas anuales. El barbecho de la tierra se lleva cuatro peonadas, a 5 pesetas una, son 20 pesetas. La bina de ese barbecho, son tres peonadas, a 5 pesetas 15 pesetas. La tercia, dos peonadas, a 5 pesetas, 10 pesetas. Dos fanegas de trigo de simeiente que hay que sembrar, a 12'50 pesetas cada una, 25 pesetas. Dos peonadas de siembra, 10 pesetas. Seis quintales de abono de 18'20 grados ó su equivalencia en estiércol, 30 pesetas. Repartimiento de abones, 6 pesetas. Siega de las dos fanegas de trigo, a 12'50 cada una, 25 pesetas. Gastos de era de las dos fanegas, a 12'50 pesetas cada fanega, 25 pesetas. Total de gastos en Extremadura de una hectárea, 231 pesetas. (Un señor Diputado: En algunos sitios.) Es el tipo medio: en algunos sitios, mas; en otros, menos. (El Sr. Romeo: ¡Qué barbaridad!) El Sr. Romeo dice qué barbaridad! Que vaya allí a hacerlo más barato. (Risas.) ¡Qué deseos de hablar de memoria!

**Ingresos.**—Dos fanegas de sembradura producen, por término medio, 10 fanegas cada una. El promedio en España, Sres. Diputados, y eso lo habéis oido aquí de personas peritísimas como mi querido amigo el Sr. Zorita, es de 7 quintales métricos por hectárea. Pues bien, en Extremadura el promedio es mayor, es de 20 fanegas por hectárea. De manera que las 20 fanegas de trigo que produce la hectárea, son 250 pesetas. Hay, pues, una diferencia a favor del agricultor de 231 a 250, de 19 pesetas.

La fanega de trigo, Sres. Diputados de 100 libras, es de 46 kilos; los 100 kilos valen 27 pesetas 13 céntimos. De manera que de esas 19 pesetas es necesario pagar el seguro de cosecha, hay que poner el tanto por 100 de rebaja del precio de los aperos de labor. Es decir, que en un año regular, el labrador extremeño queda entre dos aguas. La razón es la elevación de la renta, aun cuando de esto no puedo tratar por la premura del tiempo.

Por tanto, Sr. Ministro de Hacienda, deseo y suplico a S. S. y a la Comisión que en el proyecto de ley, cuyo proyecto de ley deseo se apruebe hoy mismo, se fije como precio máximo el precio remunerador de la fanega de trigo. A menos de 12'50 pesetas la fanega, el labrador pierde.

Y para terminar, no puedo sentarme sin antes felicitar muy cordialmente al Sr. Rahola, por su elocuente discurso. El Sr. Rahola, persona competentísima en todos estos asuntos de Hacienda, cuyo brillantísimo discurso produjo verdadera impresión en la Cá-

uerdo en los agricultores españoles; S. S. Sr. Rahola, documentado, eloquientísimo, se mostraba en su discurso, y eso se ve tan pronto se coge el escalpelo, se mostraba, repito, liberalista, y es el colmo de la paradoja. El discurso de S. S. ha sido un himno al libre cambio, ha sido un himno a la baja del arancel en los cereales; la teoría de los tubos comunicantes tuvo en S. S. elocuente expresión. ¿Qué diría S. S. (entonces si que podría hablar de fobia anticalatana) si nosotros, Diputados del corazón de España, Diputados de países que son esencialmente agricultores, viésemos aquí, Dios no lo quiera, a pedir la baja del arancel para los tejidos de lana y algodón? Porque de esa manera, Sr. Rahola, y me fundo en sus argumentos, nosotros. (El Sr. Rahola: No es necesario para la vida del país. Si fuera necesario, también lo pediría.) —Qué diría si nosotros, en vez de vestir trajes de Sabadell ó de Tarrasa, que muchos de ellos cambian de color como los camaleones, pidiéramos libre entrada del género inglés ó alemán, que es más económico y mejor? Y sin embargo, repito, nosotros por patriotismo, por amor a nuestra tierra, no pedimos eso, porque consideramos que Cataluña necesita del amparo del arancel para el desenvolvimiento de su industria.

Y nada más, Sres. Diputados. Es necesario que se apruebe cuanto antes este proyecto, porque es verdaderamente irritante la subida de las sustancias alimenticias en España, porque hoy con los jornales de los trabajadores, hoy con los sueldos de la clase media, no es posible comer lo suficiente para tener regularmente nutrido el cuerpo. Por tanto, yo tengo que decir a S. S. Sr. Ministro de Hacienda, que incluyendo en el proyecto de ley aquellas modificaciones indicadas por el Sr. Zorita y fijando en ese proyecto de ley el precio remunerador de la fanega de trigo, yo, no solamente votaría el proyecto, sino que lo haría con aplauso y con entusiasmo.

Y no quiero decir más, pues aunque a la mente llegan ideas incontrovertibles, razonamientos poderosos para defender a los labradores de mi amada Extremadura, habéis invocado la palabra patriotismo y ante ella, yo con todos mis representados, me inclino respetuoso, me callo y me siento.

## Fomento de Turismo

Se ruega a las personas de buena voluntad que concedan algún interés a la información del Museo de Turismo, calle del Sacramento, núm. 5, se dignen remitir cuantos apuntes, datos gráficos y noticias se les ocurra para el conocimiento de localidades y regiones poco exploradas. Cifras con una altura ó una distancia; postales y toda clase de fotografías respaldadas; todo por insignificante que parezca, puede ser un elemento interesante, y el cúmulo de estos datos poco conocidos, acrecentará seguramente este Museo y Catálogo Nacional de Madrid,

Una cartilla sin forma alguna literaria y hasta sin firma y baje sobre dirigida al Marqués de la Vega Iclán, y cuantos elementos de información se dignen comunicarnos, serán valiosos datos de colaboración en una obra patriótica de cultura general, para aprender y para enseñar.

## S. M. GALLITO

Son las tres de la tarde; el día es claro, la tarde netamente madrileña; la famosa calle de Alcalá, atracción de cuantos la visitan, hervidero es de humanidad y gozo, níctalo abigarrado, pincelada realista de pintor loco que a locos copia, y por doquel pone el cielo, el sol astro rey, la tierra fecunda pródiga como madre amparadora.

Por una acera lucece hierática la señoril silueta de Eduardo Dato, el milord presidente del consejo de Ministros, reluciente chistera, irreprochable levita, elegante calzado, guantes chic, en el ojal una flor que puede ser camelia, jacinto, nardo, nardie ó

mano en saludo como respuesta al que recibe, y únicamente quien le conozca dirá con motivo picaresco:

—Carabao, el Sr. Dato!

Por la otra acera y seguido de un público enorme que rodea ansiosamente y toca la rapa como prendas sagradas, oí un mocito pinturero y juncal, alto, airoso, con ojos grandes y eterno mueco de alegría en el rictus inquieto de la boca joven y lociana; llámese S. M. Gallito, es descendiente de una raza mestra en el arte de las largas y diñáticas revoleras de grana y oro, hermano del cari y su persistente José Gómez, hijo, del inolvidable Gallo emperador, y de la hermosa mujer, que hoy viejecilla recuerda las horas pisadas como collar de perlas que se deshace en lágrimas....

Charla con la jerga deliciosa de la tierra del sol, vino y castañuelas, y en su charla mezcla fraseología que aprendió de nuevo para no hacer mal papel en la sociedad que le acoge hoy.

Todas las miradas van tras él, y si alguien pregunta temeroso qué es lo que ocurre? Una ojeada martirizante, una risa burlona del que lo escucha dirá únicamente:

—¡Qué pasa el Gallo! El celebre Gallito, el colosal Gallito, nada más que eso, ¿le parece poco, señor mío?

A costi del valiente sevillano se han hecho y própalado mil leyendas; hay quien lo cusa con artista vienesa, con dama rubia de ojos muy claros y sonadores, con princesa húngara, con yankee esbelta y millionaria, con divete deliciosa y frívola; y ni lo vence la floridu de automóvil, ni la rinde la moza del bajo pueblo; lee, oye, se entera, y sigue con su risita de enigma que es sombra, y es misterio, una risa fugaz, en la cual parece brillar el pasado y el presente, algo así como un huerto donde hubo clavelones rojos, que tornaron blancos a un ruego del niño hombre.

El público lo aclama, son vitores, son aclamaciones espontáneas, es el público, su público que le recuerda al toro, a la fiera astada, menos fiera que él es, menos temible, menos esclavizador.

Al pisar he dicho al primero amablemente:

—Buenas tardes, D. Eduardo. Cortés responde el presidente:

—Adiós, Adiós. Al volver he ofrecido al segundo con el contagio de su ventura:

—Be pasea, Sr. fenómeno?

Hacia atrás el clásico cordobés, la voz cálida, ha brindado esta zafra:

—¡Si hace lo que se pide! Y sus ojos grandes, tristes, callan lo que ansian pronunciar.

—Son los brazos de un pueblo estas dos figuras? Así parece, uno y otro ordenan, pero tal vez las órdenes del segundo sean sentencias, y los deseos del otro.... deseos sólo.

## CABECITA LOCA

## Homenaje renunciado

Leemos en *El Liberal*:

Se comentó ayer con elogio una determinación del conde de Romanones.

Diputados y senadores de su partido habían resuelto tributarle un homenaje con motivo del rasgo realizado con la creación del pabellón que lleva su nombre en el Instituto Rubio. Se había nombrado una Comisión, formada por los ex ministros Sres. Enric Jiménez y Cortes, para realizar esta obra. El proyecto consistía en colocar en placa de plata en el pabellón, y a él una de todas las diputadas y senadoras honorarias.

instauraron al conde de Romanones la idea, el jefe del partido liberal, la rechazó de plano.

—Carabao, el Sr. Dato!

La culpabilidad de Rusia

—Carabao, el Sr. Dato!

Austria-Hungría, que sin estuviese dotada de un espíritu de adquisición violenta ya hace tiempo que hubiera podido aprovechar ocasiones para anexionarse á Serbia, se limitaba á que los servicios fuesen unos buenos vecinos; pero estos han seguido conducta muy distinta, quejándose constantemente y sin el menor motivo, de que los individuos de su misma raza que habitaban en aquel suelo se veían oprimidos y mal tratados, y bien las propagandas sediciosas á que se entregaban, ponían en ridículo la debilidad y profetizaban incluso la próxima desaparición de Austria-Hungría.

Los servicios tenían programa y lenguaje muy distintos según donde lo aplicaban. En su propio Estado y en las provincias que querían halterar, presentaban á Austria-Hungría como á una potencia ca duca, que podía desbaratarse al menor tropiezo; y cuando se dirigían al extranjero, entonces adoptaban un tono doliente y con él hablaban de sus compatriotas á quienes sus escasas fuerzas no bastaban para proteger contra los brutales tratos que les hacía sufrir su poderoso opresor y vecino, y estos, pobrelos servicios que se presentaban á los ojos del mundo, como inocentes víctimas dignas de compasión, han sido los mismos que han arrojado las bombas contra la monarquía austro-hungría.

Los rusos, azuzando á todos, y mientras que á los servicios los tomaban como fuerzas auxiliares, á Bulgaria la trataron como á un Estado cu-

ya ineludible obligación consistía en ayudar á Rusia, aunque fuera con perjuicio de todos sus intereses y cuando Bulgaria consultó su conve-

nience, se negó á ello, la lanzaron terribles amenazas, que han hecho que el partido rusófilo cada vez sea menos numeroso, consiguiendo después de la guerra balkánica la diplomacia rusa crear una situación muy desfavorable á Bulgaria, que tuvo entregado á los vencedores Macedonia, habitada por búlgares. Los rusos no vacilaron en explotar esta situación creada por ellos mismos y pusieron en conocimiento de Bulgaria que podrían recuperar Macedonia cuando los servicios recuperaran Bosnia.

En una palabra, invitaron á Bulgaria á hacer causa común con Serbia contra Austria-Hungría, recibiendo como premio, los mismos territorios de que la habían deposedido. Ahora mismo en la presente guerra, reclama Bulgaria facilitar armas y municiones á los servicios, pero Bulgaria sabe muy bien que una derrota de Austria le privaría de la única protección á que puede aspirar y quedaría destinada á ser una vasalla más de la siempre insaciable Rusia.

Esta nación, tan pequeña como ambiciosa, no se contentaba con anexionarse las provincias del Sur, per-

tenientes á Austria, ni llenaban sus aspiraciones los territorios cogidos á los turcos; sus pretensiones le llevaban á desear la conquista de Albania para posesionarse del acceso directo al Adriático, donde sería vista su presencia por Rusia con mucho gusto como centinela avanzado del eslavismo.

La ocupación de Albania estaba, por tanto, prevista por este acto que daba Austria-Hungría alejada de las costas albanesas, y sus enemigos en posición ventajosa para cuando llegara la batalla definitiva. Rusia prestaba su aprobación y apoyo á estos planes, aunque le constaba existía un contrato entre Austria e Italia, en el que estaba convenido que cuando no pudiera sostenerse más la dominación turca, Austria e Italia se comprometían á constituir Albania en territorio independiente y de acuerdo

con la habían deposedido. Ahora mismo en la presente guerra, reclama Bulgaria facilitar armas y municiones á los servicios, pero Bulgaria sabe muy bien que una derrota de Austria le privaría de la única protección á que puede aspirar y quedaría destinada á ser una vasalla más de la siempre insaciable Rusia.

El Imperio moscovita, que había intentado que todos estos Estados se pusieran á su lado contra Austria, no descuidó el emprender importantes preparativos militares; bajo el pretexto de un ensayo de movilización, fué reunido desde el verano de 1912, grandes masas de fuerzas en sus fronteras occidentales para en un momento dado emprender el avance y si es que entonces estaba ya resuelta una guerra contra Alemania y Austria-Hungría, no puede

afirmarse por haber en Petersburgo fuertes corrientes opuestas, pero el partido nacionalista ruso, cuya cabez

za visible es el Gran Duque Nicolás Nikolajewitsch, General en Jefe de las fuerzas rusas en la presente guerra, fué el que obtuvo la preponde-

rancia, y manifestó que la independencia de Serbia estaba en peligro, á raíz del asesinato del príncipe occi-

rido el 28 de Junio de 1914, una de las más execradas fechas para la humanidad, figura que soñó soñando

el obituario de la corona de Austria-Hungría.

Los asesinos enviados por la Sociedad de propaganda serbia Námeda Odrana, estaban dirigidos por oficiales, altos funcionarios y profesores.

¿Qué fin perseguía la sociedad pro-

pagandista de Serbia con el asesinato del heredero de la corona de Austria? El difunto Príncipe era hombre de carácter energético y brillante de intelectuales, partidario decidido de la paz, pero ponía especial cuidado en la conservación del Ejército y la Marina, justamente para que fueran la salvaguardia de la paz y en

charle el abrigar propósitos belicosos. En Servia se le consideraba enemigo y el partido de acción servio creyó seguro que una vez asesinado y dada la avanzadísima edad del respetable anciano que cíne la doble corona, Austria-Hungría sería presa de violentas convulsiones populares.

Si Austria-Hungría hubiese sostenido el asesinato sin protestar, ó se hubiese dado por satisfecha con algunas fórmulas de banales disculpas, se hubiese considerado esto como una nueva prueba de su debilidad caduca y no habrían dejado de emplearlo como nuevo medio de propaganda; debían exigir represalias y siquiera los servicios ofrecieron á Austria algunas sinceras disculpas, á pesar de que á ellos mismos les era insopportable moralmente la situación que les había creado su criminal política. Rusia alentó públicamente esta terrible conducta y con fecha 14 de Julio, telegrafió el Zar Nicolás al Príncipe Alejandro, que, por enfermedad de su padre, regentaba el reino, que podía contar con su apoyo en todo caso. Una semana después declaró el Embajador de Servia en Londres que su Gobierno estaba dispuesto á satisfacer las justas demandas de Austria, pero que si las pretensiones de Austria fuesen que Servia abandonase sus ideales políticos, ésta no podría aceptar semejantes exigencias.

Qué es lo que significan estos ideales políticos, no es un misterio para nadie: el arrancar á Austria-Hungría sus provincias del Sur.

El Gobierno austro-húngaro había tenido en 1909 las tropas preparadas para atravesar la frontera; Alemania estaba á su lado; Rusia, aún convaleciente de su derrota, no estaba preparada para nada y entonces le hubiese sido muy fácil acabar de una vez para siempre con el impertinente vecino. Para conservar la paz aceptó una fórmula facilitada por Inglaterra, en la que el Gobierno servio se comprometía solemnemente á guardar con aquella monarquía las amistosas relaciones que deben existir entre dos buenos vecinos, pero en lugar de cumplir las promesas hechas, el Gobierno servio, protegió abiertamente á la «Narodna Odbrana» y con tanto deseo se seguía haciendo esta propaganda, á pesar de las negativas oficiales, que la *Gaceta oficial*, el mismo día del asesinato, que ha quedado en Servia como fiesta nacional, repartía con su número una circular de la «Narodna Odbrana», predicando en los términos más vehementes la ocupación de Bosnia y Herzegovina.

Un Gobierno que semejantes cosas tolera, no puede ser más que un gobierno enemigo; Austria-Hungría tenía el deber de exigir que el Gobierno servio rompiera los lazos que le unían á la seditiosa propaganda, que procediese á la disolución de la «Narodna Odbrana» con las necesarias garantías de que ésta no volviese á revivir bajo otro nombre y no menos urgente era poner un término á este espíritu de rebelión con que se venían desde años atrás á la juventud en las escuelas servias. En la propaganda contra Austria-Hungría habían tomado parte oficiales y funcionarios civiles; era imprescindible que todos estos fueran separados de sus respectivos puestos, para evitar que continuasen desde ellos propagando la comisión de nuevos crímenes. También era muy natural que Austria no se fiara de la buena voluntad del Gobierno servio para ahogar el movimiento revolucionario iniciado y de ahí la necesidad de que los delegados del Gabinete austro-húngaro tomasen parte en las investigaciones hechas en territorio servio, para desenredar todos los hilos de la trama y al mismo tiempo para vigilar al cumplimiento de todo lo prometido.

No creemos tampoco que fuese una desusada exigencia el pretender el castigo de los que, mediante el proceso, hubiesen resultado culpables y como al siguiente día del atentado, la prensa servia dejó caer un diluvio de injurias e imprecaciones sobre Austria-Hungría y hasta por parte de altos funcionarios se estamparon en sus columnas conceptos injuriosos, todo esto exigía aclaraciones, y no hay en el mundo gobierno que hubiese obrado de otro modo.

El Gobierno de S. M. Británica se adhirio á la proposición hecha por Rusia y sus proposiciones para la conservación de la paz se reducían á ganar tiempo para que Rusia pudiese hacer todos sus preparativos con toda tranquilidad.

Esta actitud de la Gran Bretaña, no podía ser motivada más que por tres causas: Algun convenio previamente contraido; no querer enajenarse la buena voluntad de Rusia ó á pesar de todas sus afirmaciones de amor á la paz, aprovechar la ocasión que se ofrecía de una guerra contra Alemania. El Gobierno británico hubiese podido evitar la guerra si hubiese manifestado que consideraba el pasado por Rusia como improcedente y peligroso. En lugar de ésto siguió la conducta diametralmente opuesta.

Rusia ha sido la que ha provocado la ruptura de hostilidades e Inglaterra no ha hecho nada por impedirlo.

La Gran Bretaña se puso al lado de Rusia y por medio de infames calumnias propaladas contra Alemania y Austria-Hungría, con ridículas

guerra y obligar á Servia á que aceptase las condiciones integras, era justo pues después de faltar á la anterior fórmula se tenía el convencimiento de que la más pequeña alteración en ellas serviría para hacer ilusorio el cumplimiento de las demás.

No se trataba del crimen aislado de un anarquista, de la hazaña de un loco; era el oculto complot de unos cuantos malvados, sino un hecho sin precedentes y, en el que el mismo Gobierno y la nación entera, se habían cubierto con la más negra culpa; el cobarde atentado no fué más que uno de los ataques de la campaña emprendida, de tal modo, que después de lo sucedido hubiesen tenido el derecho indiscutible de invadir inmediatamente Servia en son de guerra, sin embargo, aún la brindaron ocasión de vivir en paz y tranquilidad conservando buenas relaciones, privándola sólo de los dos preceptos: «No matarás ni ambicionarás los bienes ajenos».

Para el Ministro de Negocios Extranjeros ruso, eran los austro-húngaros á pesar de todo, los agresores y manifestó su sorpresa y desconsuelo al saber que se proponían defendérse. La actitud de Austria-Hungría —dijo el Ministro moscovita al Embajador británico cuando tuvo conocimiento de la Nota enviada á Servia— es *injustificada e inmoral*. Parece imposible que tuviese el atrevimiento de pronunciar estas palabras!

Mr. Sasonow, firme en su idea de que el peligro que amenazaba era que Austria-Hungría invadiese el territorio servio, anexionándose este Estado, dijo que era preciso que Austria-Hungría borrase todas las cláusulas que consideraba atentatorias para el principio de soberanía servia... y sólo á ese precio se comprometía Rusia á suspender sus preparativos militares.

Si Austria-Hungría, obedeciendo los deseos de Rusia, hubiese borrado de su demanda todas las cláusulas que se juzgaban necesarias á la soberanía servia, después de consumado el asesinato, quedaría sin castigo, gracias á la protección de Rusia, y desde ese mismo día, la insolente propaganda hubiese tomado nuevo incremento. Quedaban ante sus enemigos moralmente derrotados.

El día 31 de Julio, Sasonow aún acentuó más sus exigencias e insinuó al Embajador británico la siguiente solución: «Si Austria-Hungría detiene el avance de sus tropas, conviene en que las diferencias que la separan de Servia son de interés para Europa, es procedente oír la opinión de las Grandes Potencias sobre esta cuestión, y se permite el que éstas decidan si ha de darse por satisfecha con la respuesta de Servia sin quebrantar la independencia de ésta, Rusia no tiene inconveniente en suspender sus arrestos militares y en continuar en actitud expectante».

Lo que quiere decir que después de tantos perjuicios como Servia se ha permitido, confiada en la debilidad de Austria-Hungría y en la protección de Rusia, debe Austria perder la esperanza de poder castigar por sí sola el asesinato de su Príncipe heredero y contentarse con la opinión de las Grandes Potencias, tres de las cuales eran decididas partidarias de Servia, y cuando se quisiera rechazar la presión que pretendía ejercer Rusia, ésta, que había mientras tanto tenido tiempo de armarse hasta los dientes, no les concedería nada, como ya podían esperarlo.

A esta insperada idea del Ministro, como es natural, no encontró nada que replicar el Embajador inglés, y Mr. Sasonow se lo agradeció, diciendo que Rusia no olvidaría nunca la actitud decidida de la Gran Bretaña.

El Gobierno de S. M. Británica se adhirio á la proposición hecha por Rusia y sus proposiciones para la conservación de la paz se reducían á ganar tiempo para que Rusia pudiese hacer todos sus preparativos con toda tranquilidad.

Esta actitud de la Gran Bretaña, no podía ser motivada más que por tres causas: Algun convenio previamente contraido; no querer enajenarse la buena voluntad de Rusia ó á pesar de todas sus afirmaciones de amor á la paz, aprovechar la ocasión que se ofrecía de una guerra contra Alemania. El Gobierno británico hubiese podido evitar la guerra si hubiese manifestado que consideraba el pasado por Rusia como improcedente y peligroso. En lugar de ésto siguió la conducta diametralmente opuesta.

Rusia ha sido la que ha provocado la ruptura de hostilidades e Inglaterra no ha hecho nada por impedirlo.

La Gran Bretaña se puso al lado de Rusia y por medio de infames calumnias propaladas contra Alemania y Austria-Hungría, con ridículas

opinión de sus propios ciudadanos y de los países neutrales, sobre todo la de los Estados Unidos, que es la más importante para él.

Pero se ve bien claro que en estos hechos, Austria-Hungría no hizo más que defender su existencia, de la que dependen millones de almas.

## Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales  
POSTIGO, 3.—CÁCERES.

## Lo de la luz

El insignie explotador del alumbrado por la electricidad, Sr. Gamboa, estuvo en Cáceres con motivo de las cuestiones que plantea el nuevo concurso de alumbrado público y llegó á proponer la cesión de la fábrica al Ayuntamiento mediante el módico precio de 800.000 pesetas (!!).

Ante tanto desprendimiento la Corporación municipal acordó por unanimidad no consentir el sacrificio que el Sr. Gamboa pensaba hacer en favor del pueblo de Cáceres, puesto que en todo caso el Ayuntamiento podía establecer otra fábrica nueva por la cuarta parte.

Parece que en la discusión habida con este motivo el Sr. Gamboa se dejó decir que el pueblo de Cáceres le dejó levantar una estatua.

Es el colmo, Sr. Gamboa:

Ahora queda por ventilar el pequeño incidente de las 49 lámparas diarias que ha venido satisfaciendo el Municipio á la Compañía de más y que importa una fuerte suma.

Sobre este tema ya se ha ocupado.

«Hicimos un ruego al digno Concejil y ex Alcalde Sr. Acha; se lo hicimos á él determinadamente porque es la única voluntad, que en este asunto de la luz, ha llevado á las sesiones municipales la voz popular».

No por ser de justicia es menos de agradecer el aplauso que el distinguido colega tributa á nuestro querido correligionario.

## La gota de leche

Donativos recibidos para la Asociación de madres de familia, que se propone fundar en Cáceres *La Gota de leche*, para atender á la mej. y crianza de los niños de pecho, pobres:

PESETAS

Sres. Condes de Santa Oalla.	50
D. Antonio Grande y señora.	25
Jacinto Carbajal y señora.	50
Francisco Ríos y señora.	10
Ramón Jiménez y señora.	60
L. L. L. y señora.	50
Juan L. y señora.	25
El Pdo. Joaquín Jiménez Acedo.	25
La niña Magdalena Jiménez Acedo.	25
D. Nicolás Carbajal y señora.	100
D. Teresa García Carrasco.	25
Maria García Carrasco.	5
D. L. Grande Baudesson y señora.	25
M. López Redondo y señora.	10
Sres. Condes de Mayoralgo y Canilleres.	100
D. E. Gómez y señora.	25
D. Sandalia Caletro.	5
D. A. López Montenegro y señora.	100
Jacinto Cabrera y señora.	50
Total.	755 00

755 00

## El premio D...

Persona que no quiere revelar su nombre ha instituido un premio para un escolar pobre, consistente en el importe del título de Bachiller. Las condiciones para optar á él son: Ser pobre, huérfano de padre, haber nacido en la provincia de Cáceres y cursado todas las asignaturas del bachillerato en el Instituto de Cáceres como alumno oficial ó no oficial. La igualdad de condiciones de los aspirantes, será preferido el huérfano de farmacéutico.

En el caso de haber más de un alumno que reúna todas las condiciones, el Claudio resolverá.

El rasgo del caceriego que ha creado ese premio con el doble fin de otorgarle y de que su conducta tenga imitadores en beneficio de los pobres y de la provincia, es digno de los mayores

tropo que se parece mucho á D. Alejandro Durán Cantos, aunque no lo sea.

## ANUNCIO

Desde el dia de la fecha del presente anuncio hasta el 31 de Marzo venidero se reciben proposiciones por escrito para el arriado á PASTO y LABOR de las dehesas «Arenales», «Corchuela», «Cardenillo», «Cintado» y «Vino»; en Madrid, oficinas del excelente Sr. Conde de Torre-Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas ó en su casa administración en esta capital, Golfines, 1, donde de manifiesto estará el pliegue de condiciones.

El referido Sr. Conde se reservará el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses o desecharlas todas.

Cáceres 1 de Enero de 1915.

José E. Icas y Prats.

## OPOSICIONES á REGISTROS

Los que deseen tomar parte en los ejercicios para proveer cincuenta plazas, presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros acompañadas de los documentos á que se refiere el art. 3º del reglamento en el improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, siendo suficiente, conforme al Real

orden de 31 de Octubre del mismo año, presentar la documentación correspondiente.

Los que se reaquiritan el plazo de

los documentos que se han perdido

o dañado, acompañarán á instancia

definitiva titulado originalmente

de licencia en Derecho, certificación librada por Universidad final de haber

aprobado los ejercicios de licencia

en la Facultad, á reserva de presentar dicho título ó testimonio para ser admitido en el Cuerpo de

Registros, en su caso en la

Facultad de Medicina, en la de

Derecho, en la de Ingeniería, en la de

Arquitectura, en la de Farmacia,

en la de Veterinaria, en la de

Medicina y Cirugía, en la de

Enfermería, en la de Farmacia, en la

de Veterinaria, en la de Farmacia, en la

## GACETILLAS

### Mejoría

Se encuentra algo mejorada la distinguida esposa de nuestro buen amigo el ilustre abogado D. Germán López Roldán, desead, vivamente que entre en franca y rápida mejoría.

### Nuevo comercio

El comercio de modas que antes tenía D. Angel Julián en la calle de Alfonso XIII, núm. 18, ha sido adquirido, a traves de su conocido comerciante Sr. Jiménez, el cual se propone dar un impulso grande en beneficio del público á todos los artículos de mercería, higiene, pasamanería, perfumería y géneros de punto.

### Toma de posesión

D. Manuel Muñoz, redactor de tribunales de *Diario Universal*, ha tomado posesión ayer Diputación provincial de Guadalajara, quedando establecido que su nombramiento

### Obilita extremeño

El acreditado ocultista extremeño don Francisco Gómez, en el año 1910, en el número 25 de la calle de la Constitución, ha sido nombrado Director de la Normal de Cáceres, que es la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, el Profesor de Matemáticas, don Eladio Rodríguez Gallego, nuestro particular amigo.

### Traspaso

El establecimiento *Las Modas* de París, que pertenece á cargo de J. António Lobo, ha sido traspasado á la conocida modista D. Victoria de la Riva, sombrilla y otras joyas de moda.

### Por los niños pobres

La Junta de señoras para socorrer á los niños pobres de la parroquia de Santiago, ha fundado constituida en la forma siguiente: 1. Presidenta: D. José Gómez

**Nombramientos**

Han sido nombrados Presidente de esta Audiencia Territorial, D. Miguel Bobadilla, Magistrado D. Francisco de la Cruz y Teniente Fiscal D. Gonzalo de Castro.

**Viajeros**

En la pasada semana tuvimos el gusto de saludar á D. Diego B. Regidor, distinguido escritor y periodista.

**Nuevo Doctor**

Agradecemos al Doctor de Medicina y Cirujía D. José Fuentes Serrano, los ofrecimientos que en atento B. (L. M. nos hace de su casa y consultorio de medicina y cirugía en la calle de Alfonso XIII núm. 12 principal, donde tiene establecido un notable arsenal de aparatos e instrumentos de cirugía y laboratorio histológico, base de la mayor parte de los diagnósticos.

**A los Carnavales**

Con el fin de pasar los Carnavales, se encuentra en Cáceres nuestro querido amigo D. Germán Puebla, de Valencia de Alcántara con sus bellas hermanas Herminia y Cristina.

**Interesante**

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Calio», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de J. S. Castel (Plaza Mayor).

**Regreso**

Ha regresado á Cáceres el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia D. Víctor Bustillo, con su distinguida esposa.

**Médico militar**

Nuestro particular amigo el médico militar D. Geremias Rodríguez, ha quedado destinado al nuevo batallón que guarnece esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Se vende**

Una casa en la Plaza Mayor de esta capital.

Darán razón en General Ezponda número 1, Peluquería.

**Bailes**

En el Círculo Mercantil, se ha batido este año el record de animación. El amplio salón de fiestas estaba expléndido y rebosante. Si hubiera que otorgar un premio al Círculo que más brillantemente había celebrado sus bailes de máscaras, el Mercantil se le hubiera llevado sin disputa.

En Artesanos también hubo lo suyo. El elemento femenino deslumbrante y la alegría hasta lo infinito; pero las máscaras tan sencillas como siempre, un simple capuchón y en paz.

La Concordia, no estuvo al nivel de su tradición; pero lo poco que había, escogido y selecto.

Agradecemos á las respectivas Juntas la amable invitación que nos hicieron.

Dice «Vida Cáceres»:

El distinguido publicista y escritor D. José López Prudencio, concursó al tema de la Real Academia Española, titulado «Premios al mejor estudio crítico bibliográfico de un escritor anterior al siglo XIX».

Hoy nos complacemos en hacer pública la noticia de que su trabajo de crítica literaria, dedicado al escritor extremeño Diego Sánchez de Badajoz, ha sido de todos los presentados el que ha conseguido la alta distinción de ser premiado con accésit.

El premio obtenido consiste en 1.250 pesetas y en un crecido número de ejemplares del libro que se edita á expensas de la docta Corporación.

Ha sido juzgado el libro por los ilustres académicos, elogiándolo en lo que merece y especialmente en la parte crítica, donde se refutan las opiniones que sobre Diego Sánchez publicó Barrantes en la Biblioteca de «Libros de artefacto».

López Prudencio ha hecho en su nueva producción un estudio completo de cada una de las farsas, y completa bastante la obscura biografía del autor, apuntando datos originales y curiosos, fruto de una concienzuda investigación.

**Censo Electoral**

La Junta Central del Censo Electoral ha publicado una Circular disponiendo que las Juntas municipales y provinciales, admitan como pruebas para estimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en el censo, causa de cambios de domicilio, los contratos de inquilinato y la cédula personal ó certificación de ambos documentos.

**Prórroga de Cursos**

Se ha dispuesto que en las Escuelas Normales creadas por Real decreto de 24 de noviembre de 1890,

que el curso actual hasta el día veinte de julio próximo, verificándose los exámenes en la última decena de dicho mes.

Para Cáceres habrá que prorrogarla hasta Octubre porque estamos á mediados de Febrero y todavía no hay trazas de que empieze el curso.

**Recaudación de Hacienda**

La recaudación de Hacienda durante el mes de Enero último acusa las siguientes variaciones, comparándola con igual periodo de tiempo del año 1914:

Por todos conceptos, exceptos Adunas, se ingresaron 51.358.085 pesetas en 1914, contra 46.861.448 de 1915.

Lo cobrado por adunas asciende en Enero de 1914 á 23.031.929, y en igual mes del presente año hicieron efectivas pesetas 13.626.634.

En total ingresaron en 1914 37.390.014 pesetas, y en 1915 30.488.082, resultando una baja en Enero último de 14.901.932 pesetas.

La mayor baja, de 10.353.975 pesetas corresponde al azúcar. En alza tan sólo aparece el Timbre, con 652.273 pesetas.

**CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO**

Fundado en el año 1907

**Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.****Establecido en el Palacio de la Generala.**

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 54 matriculas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

**DIRECTOR****DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala).

**Sociedad Nacional de Crédito**

ALCALÁ, 43.—MADRID

Situación en 31 de Agosto de 1914:

Capital suscripto... 14.581.900,00

realizado... 12.122.410,66

Créditos concedidos... 2.325.111,16

Garantía de dichos créditos... 5.468.320,00

El interés que vienen cobrando los imponentes de la Nacional de Crédito, es de seis y medio por ciento anual

Pidanse nuestros folletos

**Mauricio Quirós Ceresoles**

Agente de Negocios

**Taller y mármoles de**

todas clases

DE

**MANUEL NIETO MARTÍN**

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

**FONDA DEL COMERCIO****Hijos de Julián García Tamayo****SERVICIO DE MOZOS Á TODOS LOS TRENS****NAVALMORAL DE LA Mata****D. GONI**  
**DENTISTA**

Consulta económica, de siete á nueve de la noche.

plaza de la Concepción, núm. 27.

**I. GIRAUD**

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

**JORGE DOMÍNGUEZ**

General Ezponda, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordona, La Fuenté, herramientas y accesorios de molinería.

**EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS****La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Simestres pagados des- de sifuración... Pts. 117 Millones

Simestres pagados por incendios durante el año de 1914... Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura.

O. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gayillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CACERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

COIMBRA

Depositario en Cáceres. D. MANUEL SIMÓN.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

CONTRA DE SAUSA

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" Barcelona

LA TARANTULA É LOS QUERERES

13

más que diga hasiéndose er fuerte: que no la güerro yo á mirá mas a esa niña á la carra en toa la vía... que en cuanto la vea que va á paza á mi vera sierra, los ojos pa no verla... Toc ezo no zon más que chufeteñas, porque zí al acabá de desí ezo ze la prestanta, ze quea uno eclipsa, zin memoria, y con los ojos más abiertos que un torero elant un mira, Zabe usté por quén? Pues porque le pico en er coraón desde el primer dia, y con zólo mirar le quita toas las fuerzas hasta tener que agacha la vista, rendia por el doló de ver que no le quiere.. Tanto mayó zea este tanto más ze rie ella, porque zon zion es otra que jasé daño, y cuando lo ve, gosa... y cuanto más ze rie ella, mis ley za la tiene... Ezos zon los amores, no correspondios. De eza clase es la que á usted le ha picado..

Pascual miraba atentamente al capitán, mientras le explicabalo de la tarantula é los quereres.

—Las venenosa —prosiguió el Hijo Ignacio— no se puen curar na más que de una manera, no siendo así, son increíbles. Esto tiene que zé por los selos, pero hay que tener una fuerza é voluntad mu grande..

—¿Pero en es caso? —dijo el capitán.

—Pascual dio un salto de la piedra en que estaba sentado, y al instante se puso en pie.

—Pero en es caso? —dijo el capitán.

—Pascual dio un salto de la piedra en que estaba sentado, y al instante se puso en pie.

—Pero en es caso? —dijo el capitán.

—Pascual dio un salto de la piedra en que estaba sentado, y al instante se puso en pie.

—Pero en es caso? —dijo el capitán.

—Pascual dio un salto de la piedra en que estaba sentado, y al instante se

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO****CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS****FÁBRICAS EN****Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-**  
**= dea Moret (Cáceres) =****Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908****(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)****PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfósforos.  
Nitrato de soda.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amonio.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Glicerina.  
Ácido sulfúrico anhidrío.  
Ácido sulfúrico ordinario.  
Ácido nítrico.  
Ácido clorhídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos****LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.****SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abono, bajo la al- ta inspección del eminente agrónomo****EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU****Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.****José Acha Hermano y Compañía****Portal Llano, 9.—CÁCERES****SANATORIO-  
ESCUELA****para educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes**

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUINONES****Prosperidad, 14, hotel. Madrid**

**CONSULTORIO**  
médico-pedagógico gratuito  
sobre niños y niñas  
mentalmente deficientes  
Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA,  
AGENCIA  
DE CUARTOS DESALQUILADOS****Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios****PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID****Francisco Cruz Quirós****Comisiones y representaciones****ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
DE LA ACREDITADA CERTEZA****MAHOU →****REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA  
en las provincias de Cáceres y Badajoz  
de las renombradas****«AGUAS DE VALDELAZURA»****San Antón, 22.—CACERES****LA FORONI PARADO.****27 MILLONES DE PESETAS****CARTELLAS OFICIALMENTE Y FESTIVAS en 458 SORTEOS OFICIALES****VILLA MADRID, de PARIS y otras****UN SORTEO CADA OCHO-DÍAS POR TÉRMINO MEDIO****Cobro inmediato de los Premios. Detalles gratuitos.****SEGURIDAD ABSOLUTA.****Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese****5 Ptas 50, como única entrega****en sello, ó mejor en giro postal, sobre moneda o giro motu.****EL PONENTE DEL AÑO, y Lauria 37****el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de****CENTES ACTIVOS Y SERIOS****RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GARRABELLE****ALFONSO XIII, 23, CACERES**

Relojes EXTRAPLANO de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.—Para señoras, cajas con esmaltes finos.—Preciosos relojes EXTRAPLANO de plata y acero, máquinas finas, garantizadas por tres años desde 50 pesetas.—Relojes EXTRAPLANO de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 17:50.—Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propicios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.—Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.—Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

**MARCA REGISTRADA****CONCEPCIONES Y REPRESENTACIONES****COMISIONES Y REPRESENTACIONES****EXTRAPLANO****RELOJES****EXTRAPLANO**